



Ministerio de Obras Públicas WWW.MOP.GOB.SV

En la Oficina de Información y Respuesta del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, San Salvador, a las ocho horas del día doce de abril de dos mil dieciseis.

La suscrita Oficial de Información, CONSIDERANDO que:

- I. Que el día ocho del mes de abril del año en curso, se recibió la solicitud de acceso de información número **ochenta y dos (082-2016)**, solicitado: **"Auditoria administrativa del MOP que se le haya realizado a La Gerencia del Talento Humano en los últimos 5 años"**.
- II. Según las atribuciones de los literales d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada, resolver sobre las solicitudes de información que se reciben y notificar a los particulares.
- III. El acceso a la información en poder de las Instituciones Públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el cumplimiento del "Principio de Máxima Publicidad" reconocido en el art.4 LAIP, por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones contenidas en la Ley.
- IV. Con base a lo establecido en los art. 65 y 72 de la LAIP, las decisiones de los entes obligados deben entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de los fundamentos, el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.
- V. Los requerimientos de la presente solicitud fueron enviados a la **Gerencia de Auditoría Interna Institucional (GAI)** para la localización y remisión de la información requerida.

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Ministerio de Obras Públicas
Plantel La Lech uza Carretera a Santa Tecla Km. 5 1/2, San Salvador.
25-28-32-18 -oir@mop.gob.sv



Ministerio de Obras Públicas
WWW.MOP.GOB.SV

VI. En respuesta a la presente solicitud, la **Gerencia de Auditoria Interna Institucional (GAM)** informo:
"Con respecto con lo antes solicitado a continuacion le irrformamos que esta **Gerencia de Auditoria Interna** le remite Informe Final referencia MOPTVDU-GAI-002-2014 sobre "Auditoria Especial al Control y Distribucion de los Bienes y Servicios correspondientes a Uniformes, Calzado, Capas, Medicamentos y Capacitaciones; por el periodo del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013".

Con base a las facultades legates previamente señaladas, se RESUELVE:

- a) Declarese procedente la solicitud de acceso a la informacion requerida
- b) Entreguese la informacion remitida por la **Gerencia de Auditoria Interna Institucional**.
- c) Notifiquese a la interesada en el medio y forma senalada para tales efectos.

